



DIVISION INFORMATICA
Concurso de Precios 63/2021

Montevideo, 20 de octubre de 2021

Visto las consultas sobre el plazo de entrega y el planteo de la situación particular de los plazos de flete, se modifica el pliego en su Art. 11 pasando de 30 días corridos a 45 días corridos. La nueva redacción :

Art.11 .- PLAZO DE ENTREGA El plazo para la entrega de los productos adquiridos lo podrá establecer el oferente, pero no podrá ser superior a 45 días corridos luego de colocada la orden de compra.